



E01-P01 Documento de la Política y objetivos de calidad

El Decanato de la Facultad de Ciencias del Trabajo es consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes tanto de sus egresados, como de sus estudiantes y todo su personal sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

Este Decanato dirige sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte de la Facultad de Ciencias del Trabajo. A fin de satisfacerlos, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Por todo ello, el Decanato de la Facultad de Ciencias del Trabajo adquiere el compromiso de garantizar la calidad del Centro, basando sus actuaciones en el análisis de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés.

Nuestra política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que puedan desarrollar la misma a satisfacción
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua.
- Orientar continuamente la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación.
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el Sistema de Garantía Interna de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

En cuanto a los objetivos específicos del Centro, tomados de los diferentes ejes del Plan Estratégico de la Universidad de Huelva, son los siguientes distribuidos por directriz.

- ✓ **Directriz 1. Cómo el Centro define su política y objetivos de calidad**
- Definir y crear estructuras organizativas y sus competencias a diferentes niveles dentro del Centro: (constituir comisiones de grado y posgrado, coordinadores de curso y



asignaturas, profesor tutor. Estas estructuras informarán a la Comisión de Garantía de Calidad del Título y Centro).

- Implantación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los nuevos grados y másteres, así como el seguimiento de los ya implantados.

- ✓ **Directriz 2. Cómo el centro garantiza la calidad de los programas formativos**
 - Evaluar la calidad de la actividad docente y de los programas formativos.
 - Establecer una buena coordinación de las titulaciones, a través del reconocimiento de equipos docentes.

- ✓ **Directriz 3. Cómo el Centro orienta sus enseñanzas a los estudiantes**
 - Establecer y revisar el Plan de Acogida de los alumnos/as
 - Establecer medidas para incrementar la movilidad de estudiantes
 - Promover encuentros con agentes sociales, colegios profesionales y antiguos alumnos para mejorar la definición de las necesidades formativas.
 - Intensificar el seguimiento del alumno egresado, su situación laboral y necesidades formativas

- ✓ **Directriz 4. Cómo el Centro mejora la calidad de su personal académico**
 - Establecer medidas para incrementar la movilidad del PDI
 - Establecer y revisar el Plan de Acogida del PDI

- ✓ **Directriz 5. Cómo el Centro gestiona sus recursos materiales**
 - Disponer de una oferta formativa viable que tenga en cuenta las disponibilidades del Centro (analizar el desarrollo de todos los servicios que ofrece el Centro: biblioteca, salas de lectura, aula informática..)

- ✓ **Directriz 6. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados**
 - Mejorar la excelencia del proceso formativo (tasa de abandono, tiempo de graduación, inserción laboral del alumno/a)
 - Garantizar que el Sistema de Garantía de Calidad se mantiene efectivo y es controlado para conseguir la mejora continua.

- ✓ **Directriz 7. Cómo el Centro publica la información sobre sus titulaciones**
 - Mejorar la comunicación interna para incrementar la identificación de la comunidad universitaria con los objetivos del Centro y mejorar el acceso a la información sobre la titulación. (Desarrollo y actualización de la página Web, del Centro y del Título, que



Facultad de Ciencias
del Trabajo

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO**

**DIRECTRIZ 1: CÓMO EL CENTRO DEFINE SU POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD
P01- Procedimiento para la definición y revisión de la política y objetivos
de calidad**



Universidad
de Huelva

contenga toda la información de utilidad para los grupos de interés, e intentar evitar duplicidades con la Web institucional de la UHU, a fin de que la información sobre los títulos sea unívoca).

Octubre de 2017

Pilar Marín Mateos

Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo